

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torral  
REDACTORES  
D. José Frutos Bacza.  
D. Mariano Perni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANONIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

## D. JOSÉ CLEMARES MARTINEZ

que falleció el día 17 de Noviembre de 1896

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 26 de Enero de media en media hora desde las seis hasta las doce en la Iglesia Parroquial de San Antolín.

R. I. P.

Su Viuda, Madre, Hermanos, Sobrinos, Hermanos políticos y demás familia,  
*Invitan á sus amigos á que asistan á estos cultos y les ruegan dediquen una oracion por el eterno descanso del finado, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.*  
Murcia 25 de Enero de 1897.

✠

XVIII ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Rosario Serrano Flores

falleció el día 25 de Enero de 1879

R. I. P.

*En sufragio de su alma, de la de su esposo el señor*

## DON JOSÉ NOGUERA DIAZ

y demás difuntos de la familia,

*En la iglesia de San Bartolomé, se dirán misas desde el alba hasta las doce, cada media hora, hoy 25.*

Doña Antonia Borja, viuda de Noguera,  
suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos actos y rueguen á Dios por el alma de dichos finados, en lo que recibirá un señalado favor.  
Murcia 25 de Enero de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio de las almas de los finados.

## LA VIUDA DE SEIQUER

Se retira del Comercio

y liquida todas las existencias de su establecimiento con gran rebaja de precios

### PLATERÍA, 83.

El Diario de Murcia  
HOJA DE LOS LUNES

## NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Como el escribir charadas ahora tan en boga está y aquí salen diariamente cuatro ó seis y á veces más, yo tambien me he contagiado y me ha dado por formar una charada sencilla que á renglon seguido vá.

Mi «primera» es una letra... una letra es en verdad, mas no me gusta que empiece así: la voy á variar.  
El que quiere «prima»

es el que dice un refran; refran que es sin duda alguna verdadero, como tal, y á mi no me «cuarta-primas» en este día «colarar» para que no se interprete como asunto personal. No hay quien me «cuarta-segunda» dice aquel que es un barbian y no «tercera» con «cuarta» si digo que aquel que va derecho al «todo» no tiene remedio para su mal, pues ya no lo «dos primera» cuando dentro de él está con su influencia y su poder ni la paz y caridad. No se dice:—lo «una cuatro» y si me parece mal lo dejo tranquilamente y quedo otra vez en paz. Hay que aceptarlo con todas sus consecuencias, y á más recibirlo muy alegre y por propia voluntad.

Los amigos que conocen mi situacion especial no extrañarán que en charadas gaste hoy el versificar. La charada más difícil que al hombre aquí se le dá tengo yo que descifrarla casi en el momento actual. Aquellos que formalmente dicen que me ayudarán á que la charada sea más facil de descifrar mandenme todos «los datos» que son de oportunidad. Y al que esta charada y la otra no logre al fin acertar, en el lunes venidero la solucion hallará.

M. Perni García.

### Carta-Alcance de Madrid

23 de Enero 97.

#### Telegramas oficiales

Habana 22. Madrid 23.—General segundo cabo á Ministro Guerra: «Partida enemiga hostilizó el 17 fuerte en la desembocadura del rio Tiel (Baracoa), dos heridos; coronel Arceas acudió en auxilio y dispersó al enemigo.

Brigada al mando coronel Tovar avanzó por orilla izquierda rio Cante, batiente al enemigo desde Cayama á Quama, que estaba cercado por trincheras el enemigo, encontró pederdes; ha despreciado Chalaná volada dinamita, fuerte casi destruido; desalojó rebeldes que ocupaban trincheras y «auxilio» destacamente, cuyo comportamiento fué brillante en estos días de ataque, quedando solo agua para dos días. Teniente Rico, comandante del fuerte y tropa á sus órdenes, decididos á no rendirse pidieron no ser relevados, pero visto su estado demeracion reforzose guarnicion con otro oficial y 26 tropa. Bajos, tres muertos, ocho heridos graves y doce enfermos; quedó abastecida para 23 días.

General Molins batió 17 y 18 en Potrillo Cafetal Gonzalez (Villas), partidas de Manuel Rodriguez y Cayito Alvarez; cuatro prisioneros y columna dos heridos.

General Aldave, por Azules Pelados, batió al enemigo atrincherado y le hizo cuatro muertos y cinco heridos; en Callejon Namey batió partida de 1.200, que dejó catorce muertos; columna catorce heridos; combinado con el general Molins impidieron concentracion rebeldes y les hicieron ocho heridos.

General Molina batió Zarabanda y Tumbadero (Matanzas) partidas de Betancourt Covinto Hernandez y Eduardo Garcia, con 4 000 hombres, los desalojó posiciones; muchos huyendo arrojáronse al rio Hanabana, ahogándose quince quedando sepultados fardos 24; cogió 133 caballos con monturas y cuatro terceros; la columna dos muertos, siete heridos y varios contusos.

General Hernandez de Velasco en reconocimiento hizo nueve muertos, reco-

gió 300 personas; columna dos heridos. Presentados siete.—AHUMADA.»

Manila 23.—Capitan general á ministro Guerra:

«Embarcada en Bulacan y reconocimiento en Paranaque, se hicieron doce muertos á rebeldes, cogiéndose armas. Continúan operaciones en provincias Laguna y Batangas, contra pequeñas partidas. Huyendo persecucion Bulacan y Charang, algunas partidas enemigas han venido á refugiarse en bosques provincia Manila y detrás del rio Grande Pamanga; en este se está operando entre los esteros, y en aquellos el comandante Albert, que ayer fraccionó su columna atacando grupos del enemigo, á los que causó trece muertos, 26 heridos y 13 prisioneros, cogiendo armas de fuego, blancas y municiones; nosotros cuatro heridos de tropa. Amanecer ayer continuando persecucion volvió encontrar rebeldes, haciéndole 23 muertos. Llamo atencion V. E. sobre comportamiento de este jefe que por tener pendientes propuestas de brillantes hechos en Cuba y fallarle poco para ser puesto posesion del empleo inmediato, me privan de la satisfaccion de solicitar por telégrafo eficaz recompensa.

Signen presentaciones indulto.—POLAVIEJA.»

Con la solemnidad de otros años se ha verificado esta tarde en el Palacio Real la recepcion general.

Desde las dos de la tarde hasta cerca de las cinco han desfilado por delante del Trono, todos los generales residentes en Madrid, jefes y oficiales francos de servicio, del Ejército y de la Armada, ministros, senadores, diputados, comisiones, corporaciones, embajadas diplomáticas, títulos nobiliarios etc. etc.

S. M. el Rey vestía el uniforme de cadeta de infanteria.

Durante la recepcion, las bandas de música de los cuerpos de esta guarnicion se han situado en la plaza de la Armeria tocando escogidas piezas.

El acto ha terminado con el mayor orden y en medio de una brillantez extraordinaria.

En la plaza de Oriente frente á la puerta del Principe, numeroso gentío ha presenciado el desfile de los asistentes.

Hoy ha llegado á Madroñera (Cáceres) el fiscal del Tribunal supremo Sr. Puga, con objeto de contraer matrimonio con una distinguida señorita de aquella localidad.

Hoy ha sido embalsamado en Avila el cadaver del Obispo de aquella diócesis Sr. Blane y Baron, que falleció ayer, con objeto de exponerle al público.

El entierro se verificará el lunes 25, recibiendo sepultura en la Catedral.

Telégramas particulares de Manila, recibidos á última hora, afirman que se ha prohibido la entrada de los buques de guerra en Pasig. Los preparativos para el ataque á Cavite están ultimándose y solo se espera la llegada de los últimos refuerzos para emprender la operacion á primeros de Febrero.

Los voluntarios llegados últimamente han sido ya armados é instruidos é igualmente los cazadores.

### Desde Sevilla

#### LA CRISIS JORNALERA

21 de Enero de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Ampliando noticias que ya conocen los lectores de EL DIARIO, le digo hoy que sigue siendo apuradísima la situacion de los pobres braceros en los pueblos de esta provincia. En pueblos de escaso vecindario, es alarmante el número de obreros sin trabajo que piden pan para ellos y para sus familias. La miseria se cierne sobre los infelices jornaleros y cada día que pasa se dificulta más la situacion.

En Luisiana, villa de escasa importancia, pasa de 500 el número de braceros sin trabajo. Estos, efecto sin duda de la gran necesidad que padecen, hánse amotinado el otro día pidiendo á gritos trabajo ó pan por las calles y á la puerta del ayun-

tamiento. Euseusado es decir que la guardia civil redujo al silencio á estos desdichados hambrientos.

En Arabal, villa también de poco vecindario, venia el Ayuntamiento repartiendo limosnas diariamente y por haber dejado de repartirla un día, varios grupos de trabajadores se presentaron ayer por la mañana en el mercado, llevándose todo el pan que habia puesto á la venta.

En Martin de la Jara, excede de 200 el número de jornaleros sin trabajo. Estos desdichados, pacientemente, dedicanse á pedir limosna de puerta en puerta.

Y tantos otros pueblos, que padecen la misma calamidad, cuyo relato apenas el ánimo en gran manera; viniendo á complicar mas y mas tan angustiosa situacion, el nuevo temporal que desde el día 19 por la tarde ha vuelto á desencadenarse. Negros nubarrones cubren el cielo, el agua sin cesar cae copiosamente, un huracan fuerte hace mas imponente la situacion; el suelo harte del agua del temporal recientemente habido, por completo anegado; en los barrios de Sevilla castigados por las crecidas del Guadalquivir, disponiéndose hoy otra vez para librarse de una segunda avenida; y... en tanto, el hambre cundiendo entre la clase desheredada de esta vasta comarca.

Momentos son los actuales porque atraviesa Sevilla y su provincia, en los que necesitan implorar mucho de la misericordia del Altísimo, para que Dios, atento siempre á los corazones que con fe y sumision le piden, abra los de las personas pudientes para derramar los consuelos de la santa caridad sobre el necesitado.

En casos excepcionales como el que nos ocupa, en que el hambre es el azote de la sociedad, no olvidemos que un socorro evita mas verdaderamente, que otro medio represivo, cualquier alboroto, y que la Religion bendita que profesamos, nos lo recomienda muy eficazmente en el precioso legado que Jesucristo nos dejó con el titulo de «Obras de Misericordia», la primera de cuyas obras, es dar de comer al hambriento.

«Desgraciado mil veces podrá llamarse el hombre que, al dejarse caer sobre el lecho para descansar por la noche, no experimente en su conciencia la dulce satisfaccion de haber socorrido una necesidad que durante el día haya pedido socorrer!

Sevilla y su provincia, espera pues, el santo consuelo de la caridad: sus necesitados hijos en situacion desesperante así lo piden: Dios así lo manda, y lo mismo sus representantes en las altas esferas del Gobierno, que los ricos independientes, es seguro que han de aunar sus valiosísimos esfuerzos en evitacion de ulterieres desdichas, cuyos efectos y complicaciones hoy no se pueden señalar.

Hasta otra. Suyo afectosísimo seguro servidor y amigo,

El corresponsal.

### Expedientes de defraudacion

Aceros del asunto de los expedientes de defraudacion, que tanto han dado que hablar recientemente en esta ciudad dice «La Ley», entre otras cosas:

«Las actas sorprenden al industrial, quien en aquel momento no puede explicar claramente la causa de encontrarse en una clasificacion más ó menos errónea; ignora el detalle de las tarifas y de sus tan confusos epígrafes, desconoce la diversa interpretacion del articulado en el Reglamento, como la suelen desconocer los mismos agentes fiscales.

Todos sabemos la manera de redactarse las actas en el formulario impreso que llevan los inspectores; se dan casos de firmar en blanco el supuesto defraudador, su mujer, el

dependiente ó un cualquiera que se halle en el establecimiento; los testigos suelen ser personas supeditadas al empleado que investiga, guardando de órden público, cuya misión de auxilio para caso de resistencias ó agresiones se convierte en otra muy distinta de la que exige el precepto legal.

¿Qué medio de defensas le queda al conculayante denunciado? Únicamente enterarse con desprecio de las diligencias, buscar persona ilustrada que le asesore antes de celebrarse el juicio administrativo, esta precipitado, casi de pura fórmula, donde sea jueces funcionarios de Hacienda apartados de sus habituales tareas, desconocedores (algunos de ellos) de la legislación tributaria que debe aplicarse al individuo responsabilizado; á quien, si se le escucha verbalmente durante el juicio, no se le concede que sus alegatos aparezcan consignados en el acta escrita que confiere por brevis et brevis un investigador que hace de secretario.

Aparte de todos esos rutinarios que se estilan en el procedimiento aparentando legalidad, existe la anomalía de que la Investigación tramita los expedientes que ella misma instruye. Si hay defectos en las diligencias de los mismos, no se corrigen antes de la Junta tributaria, aunque parece natural que la Delegación de Hacienda, ó más bien la Administración —las delegaciones son muchas mas y no son nada, por no tener más personal que el delegado y secretario agobiados de múltiples tareas—examine todo lo actuado y exija el cumplimiento de los requisitos reglamentarios.

Además se dá el frecuente caso de trascurrir meses y años entre la formación de un expediente y el juicio administrativo, entre este y la ejecución del fallo, de la desaparición de los mismos expedientes, ocasionados luego insolencias del defraudador ó domicilios ignorados.

Con semejante sistema se perjudica la Hacienda, se perjudica el investigador; y si bien este—en ocasiones—no sale perdiendo por habilidades de cierto género, resulta incorrecta la gestión fiscalizadora, se dan pretextos á murmuraciones dentro y fuera de las dependencias, quedando muy dudosa la moralidad de los funcionarios.

Para terminar por hoy (hay mucho que hablar respecto á la contribución industrial), hemos de llamar la atención de delegados y administradores acerca de las comprobaciones de industrias y de empadronamientos de las mismas. Ni unas ni otros se hacen como está prevenido; de ahí fraudes escandalosos y viveros de chanchullos, arreglos y lueros ilícitos para determinados funcionarios; de ahí también numerosos expedientes de defraudación cuando el industrial no se presta al amaño ó deja de pagar el tanto convenido, ese tributo que no ingresa en las arcas del Tesoro.

En los distritos hay establecimientos matriculados en tarifa ó clase inferior á la que corresponde; ¿y por qué? Porque quiere la acción fiscal, porque esta no lleva sus deberes... ni la conviene llenarlos.

YECLA

Mejora importante. —Para los soldados enfermos de Cuba y Filipinas.—Los bailes en el Primitivo.—La siembra y el tiempo.—Nieve en abundancia.

Importantes en verdad son las obras que se van á practicar en las cillas de Las Monjas, Colegio y San Francisco dotándolas de un arbolado. En las dos primeras es necesario por pasar por ellas la nueva carretera de Villena á esta y por ser las calles de entrada de la estación, cuya anchura y perfecta alineación estaban reclamando algo que las armonice, y en la tercera es necesario también, por estar á su continuación la Parroquia de la Concepción, dar vista á toda ella el Colegio y el Colegio de Escuelas Pías, por ser la Central del Pueblo y por su proximidad al Teatro.

Apuntamos el pensamiento de algunos jóvenes de esta ciudad que se proponen organizar una compañía de aficionados para representar en nuestro Teatro algunas obras del género cómico-dramático, y destinar los productos á los soldados heridos de Cuba y Filipinas.

El pensamiento no puede ser más noble y por lo mismo será acogido con entusiasmo por esta población deseosa siempre de tan laudables actos.

Con otro baile de máscaras que parece tendrá lugar el próximo domingo se dará fin en esta á la temporada de bailes en el Casino Primitivo, en los que las lindas señoritas de esta sociedad han lucido caprichosas y ricos trajes; siendo merecedores del aplauso general los que el día de San Antonio Abad vistieron la agraciada y distinguida Srta. Dolores Cerepa, la encantadora Srta. Margarita Navarro y la no menos distinguida señorita Juana María Herrero, que se presentaron en el salón luciendo un traje de bicicleta, el cual traje, con fondo amarillo, hacía resaltar las negras ruedas del vehículo y las neumáticos de relieve: en la chaqueta formaban también dos ruedas, por cuyos ejes sacaban los brazos squallas señoritas, llevadas en sus cabezas la manivela y el farolillo que, encendido, ofrecía un golpe de vista encantador. También se presentaron las Srtas. Cecilia Tomás y Carmen Tomás luciendo un traje de rico bobé que realizaba sus angelicales figuras. Un aplauso general las recibió en el salón de baile, siendo muy felicitadas y obsequiadas, especialmente por los socios de la U. V. E.

Ya la siembra de este año presentaba su alarmante aspecto por la sequía con que terminó el Otoño y empezó el Invierno cuando, gracias á Dios, el día 9 de esto llevó bastante continuando el mo tiempo de lluvia casi todos los días hasta el de hoy, que tras un fuerte viento durante la noche anterior, esta mañana sobre las ocho empezó un nevizo como ha tiempo no habíamos visto en esta y que por lo copioso que es continuará así todo el día, salvo un pronto cambio atmosférico, como el que nos lo traje, previa la venia de Noharlescom. De suerte que los labradores de esta ya respiran, por que la pérdida de esta cosecha haría mucho más angustiosa la difícil situación por que atraviesan.

L. Herrero.

Enero 23/97.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 25 DE ENERO 1897.

La Conversión de San Pablo, patron de Beja y los santos mártires Sabino, Donato, Máximo y San Agape.

Almanaque

Sale el sol á las 7:15; pónese á las 5:9. La luna á las 10:25 mañana.

Santos de mañana

San Policarpo y Santa Paula.

Vela y Alumbrado

Está hoy en Santa Catalina por don Martín Torres, D.ª Paula Sala y su hijo D. Paulo.

Mañana en la misma iglesia.

Cultos

En San Nicolás por la mañana á las nueve y al toque de oraciones la novena de la Purísima Concepción.

—En San Juan al toque de oraciones la novena á la Virgen de la Buena Estrella.

NOTICIAS LOCALES

Entierro

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Josefa Sala Neugaron, virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Atienza.

A pesar de lo desapacible de la tarde, el acompañamiento de duelo que llevaba el entierro, era numeroso y distinguido.

En la presidencia iban los señores D. Rafael Algusell, arcipreste de esta Catedral; D. Manuel Camacho, párroco de San Bartolomé; D. José Vivanco Clares, párroco de San Andrés; D. Antonio J. Gonzalez, de Santa Catalina; Alcalde, Director de la Secursal del Banco, D. José Esteve, D. Mariano Palares, D. Franco Medina, D. Luis Peñafiel, D. José Servet, D. Luis Perex Trigueros, D. Aleje Pontones, D. Alejandro de Martínez, D. Pedro Arreniz y don Ricardo Cantó.

Llevando las cintas del féretro vimos á los Sres. D. César Casalins, D. José María Servet Magenis, don Isidoro de la Cierva, D. Antonio Martínez Villa, D. Luis Perex Lopez y D. Eduardo Montesinos.

A su desconsolada esposa D. Francisco Atienza, que ha perdido su amante é incomparable compañera, á sus hijos é hijo político D. José María Palazon, á su hermano el respectable sacerdote D. Francisco Sala, á toda la demás familia y á cuantos lloran la pérdida de tan estimable señora, les acompañamos en su justo sentimiento.

Descansen en paz.

Teatral

La compañía de zarzuela que últimamente ha trabajado en el teatro Romea, ha tenido una buena acogida en el teatro Principal de Alicante, alcanzando un éxito, en la representación de «La Trepastada», pues según «La Correspondencia de Alicante» nunca se ha visto dicha obra con la perfección en el conjunto y el lujo de detalles con que se ha presentado ahora.

El teatro estuvo lleno y el público satisfechísimo.

Defuncion

Ayer mañana á las 8, víctima de una traidera pulmonía, pasó á mejor vida nuestro amigo D. José María Martínez Fener, antiguo escribiente en el despacho del Sr. Piqueras.

El finado, que ha muerto á la edad de 40 años, gozaba de las simpatías y la estimación de cuantos le trataban por su acrisolada honradez y bondadoso trato.

A su desconsolada esposa, á sus hijos, hermanos y demás familia acompañamos en la honda pena que experimentan con tan dolorosa pérdida.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Su entierro se verificará esta mañana á las 11 en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Hellin

Esta mañana á las nueve comenzó á caer nieve acompañada de un fuerte viento.

A poco cesó este y se generalizó la nevada en un modo verdaderamente formal, viéndose las calles y los tejados cubiertos en poco tiempo de una gruesa capa de nieve.

—En el correo de hoy sale para Albacete con objeto de tomar posesión del cargo de director de la banda de Beneficencia, D. Juan Pelágrin Leiva.

Caja de Aherros

En la del Circolo Católico ingresaron ayer 1067 pesetas 15 céntimos de 66 imponentes, y se devolvieron 2368 con 40 á cuatro interesados.

En Orihuela

Para el día 2 del próximo mes de Febrero, día de la festividad de la Purificación de la Virgen María, se está organizando en Orihuela una semana valed literaria-musical, organizada por la sociedad benéfica La Caridad.

El discurso inaugural ha sido confiado á nuestro amigo el ilustrado secretario de aquel ayuntamiento D. José María Lopez.

Crudeza del tiempo

La copiosa nevada que ha caído en la Mancha, alcanzando al límite de esta provincia, ha ocasionado un brusco cambio de temperatura en esta ciudad. La escarcha de anoche en la huerta fué de las superiores, habiéndose helado el agua en los zarbes y escurridores.

Puede decirse que ayer fué el día más crudo de la estación.

«La Ultima Moda»

publica en el número 473 (24 de Enero) 32 modelos de última novedad, y reparte además una hoja de patronas con 4 modelos, un alfabeto para marcar manteles y un pliego de 16 páginas de novela de la 5.ª serie de «Retratos de mujeres».

Se venden números sueltos y se suscribe en la imprenta de este periódico.

Los Docks en Murcia

Sin que á elogio inmerecido se parezca podemos afirmar que la realización madrileña, que por cuenta de Los Docks de Madrid está establecida en la calle de la Sociedad núm. 12, supera en mucho á otras que han visitado nuestra capital.

Realmente en está liquidación madrileña se advierte gusto y elegancia en las confecciones de repa blanca, y el comprador adquiere una gran confianza al ver establecido el precio fijo que por nada se altera, y hasta el sábado próximo como último de venta, nuestros abonados podrán aprovechar las grandes ventajas de las que nadie puede dudar.

Boletín oficial

El de anteyer contiene:

Subasta de mercancías detenidas en las estaciones del ferrocarril de Lorea á Baza.

Acuerdos de la comision provincial en 8 de Enero.

Cuentas del manicomio provincial.

Relacion de los efectos timbrados que han sido sustraídos del Almacén de la subalterna de Tabacos de Linares.

Edicto de la alcaldía de San Javier,

sobre formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza.

Id. del juzgado de Caravaca llamando á los herederos de B.ª Juliana Jover.

Id. del de Cartagena llamando á Gines Balanza Perez.

Edictos de la alcaldía de Jamilla sobre exposición al público del presupuesto adicional y contribuciones.

—El de ayer:

Pliego de condiciones para la subasta de impresion de listas resultantes de la rectificación del censo electoral.

Circular sobre ciertos trabajos que han de hacerse en los Registros de la Propiedad para el mejor conocimiento de la estadística de la propiedad territorial.

Edictos llamando al marino fegocero desertor del acorazado «Almirante Oquendo» José Gonzalez Pardo.

Relacion de contribuyentes por canon de superficie de minas cuyas cuotas no ha podido hacer efectivas el agente ejecutivo.

Edictos de varias alcaldías.

Relacion de los casos naturales de La Union que no se han presentado al alistamiento de este año y se ignoran sus domicilios.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á varios procesados por el delito de estafa.

Maestro

En virtud de oposicion, ha sido nombrado maestro de Lorea D. José Elias Rafo.

Alero al suelo

Ayer tarde se desprendió un trozo de alero de una casa próxima al café del Siglo, sin causar desgracia, felizmente.

Aniversario

En los oficios de esta mañana en la Catedral, se celebrará misa solemne por cumplirse doce años de la consagración para obispo de esta diócesis del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Tomás Bryan y Livermore.

El indulto

El indulto de anteyer alcanza á unos 150 de los presos en este correccional. Al conocerse ayer la noticia hubo una explosion de alegría entre los reclusos.

Telégrafos

Han acordado: á oficial 1.º don Manuel Baleriola, á oficial 2.º D. José del Castillo, y á aspirante 1.º don Eduardo Cortes. Reciban nuestra enhorabuena.

Audiencia

En los juicios anunciados para hoy serán defensores los Sres. Burriel, Garcia Muñoz, Guevara, Pardo, Garcia Gonzalez, Plaza y Llanos; y procuradores Señores. Vilá, en dos, Gonzalez Sanz, Perez, Navarro, en dos y Gabardo.

La Casa Crespo

PUXMARINA, 2.

NOVEDAD DEL DIA

Queso bola duro especial

Id. plato extra

Sardinias de Nantes

Compañía arrendataria de tabacos

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de los señores accionistas se celebre el día 7 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en el Salón de Juntas del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el balance anual, las cuentas, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio de 1895-96; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el art. 41 de los Estatutos y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura á la Memoria, al balance y á la liquidación anual, repitiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará á los cuatro días inmediatos siguientes, cuando mas, de conformidad á lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de Febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo á lo que establece el art. 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que poseyeran con tres meses de anticipación á la celebración de la Junta

y sigan poseyendo en el día en que ésta se celebre, 20 ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo 20 ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando bajo recibo, en la Dirección de la Compañía, desde el día 28 del actual hasta el día antes de la celebración, de 12 á 4 de la tarde, los resguardos que aquel establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses de las acciones que les den derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento; ya por medio de la póiza del agente ó corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor, ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho la cual presentará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la sociedad.

Los oficios centrales de esta farmacia le están de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que cada uno figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papela en que conste dicho derecho y el número de acciones que representa. Estas papelas podrán recogerse desde el día 28 del actual, hasta el fin anterior de la Junta, de 12 á 4 de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales; las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 5 de Enero de 1897.—El secretario, Isidro Torres Muñoz.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

A las 10:15

Mañana enviará Cánovas á informe del Consejo de Estado el decreto sobre reformas de Cuba.

Los carlistas niegan que haya agitación en las provincias ni que se propongan levantar sus fuerzas. A consecuencia de las grandes nevadas que han caído en Bilbao, Sevilla y Cadiz se ha presentado la crisis obrera.

Los trabajadores en grandes cuadrillas piden pan ó trabajo.

Los ayuntamientos procuran arbitrar recursos.

El barco «Tres Hermanos» ha naufragado en Jecam, pereciendo 15 hombres de los que lo tripulaban.

A las 10:17

Los últimos telegramas del general Weyler han sido favorablemente comentados.

Se cree generalmente que ahora va á emprender la campaña con verdadera actividad y que muy pronto ha de ser inevitable un encuentro con Máximo Gomez.

Se considera como pacificadas las provincias de la Habana y Matanza.

A las 10:18

El cañonero Delgado Parejo en combinación con las tropas, batió á los insurrectos en Salinas (Cuba) matándoles 10 y cogiéndoles un campamento y municiones.

A las 10:19

Weyler avanza por las Villas, le acompañan las columnas de Segura, Gasco y Ruiz.

Se han dado en Marsella casos de una enfermedad sospechosa, pero se niega que sean de peste bubónica.